

La UFP aboga por la eliminación de los turnos rotatorios.

Hoy se ha celebrado la segunda reunión de la mesa de negociación de Jornada Laboral y Horario en el CNP.

Llegado el punto de abordar las posiciones sindicales respecto a los turnos rotatorios, el secretario general de la UFP presente en la mesa, manifestó a los presentes que la su sindicato se posicionaba en contra de mantener los turnos rotatorios en el CNP.

Al SUP le parece una medida drástica, que de llevarse a cabo, podemos adivinar que permitiría a la administración la eliminación del concepto de turnicidad fijado en algo más de 90€ para estos funcionarios. Debemos recordar que este hecho supondría una nueva rebaja económica para los 15.000 funcionarios que aproximadamente están prestando servicio a turnos.

El SUP por el contrario, aboga por la implantación del sexto turno, manteniendo el concepto de turnicidad, al que solicitará en próximas reuniones de la mesa de negociación que sea revisado anualmente, para que se ajuste a la carestía de la vida.

Con el sexto turno, los funcionarios que lo realizasen ganarían tiempo libre que dedicar a sus familias, y además la administración se ajustaría al Manual de Prevención de Riesgos Laborales para Actividades Genéricas en el CNP, en cuanto a la ergonomía para el diseño de los turnos que recomienda dicho manual, que recordemos ha sido puesto en marcha por la propia administración, y lo está incumpliendo.

Seguiremos informando....

Madrid a, 07 de mayo de 2013.